ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AVGUST CROP PROTECCIÓN ECUADOR S. A.

En la ciudad de Quito, a los cinco dias del mes de abril del 2013, a las 16H00, en la oficina de la empresa en el edificio Parlamento, oficina 401, ubicado en la Av. 6 de Diciembre 159 y Hermanos Pazmiño de esta ciudad de Quito se reúnen mediante carta de autorización los siguientes señores accionistas compañia Sociedad Anónima Cerrada Firma «Avgust», representado por el señor JOSE ALBERTO VEGA CARDENAS, y la compañia Sociedad Anónima Cerrada "Zvezdopad", representada por la señorita MARÍA SULAY TAYO DUQUE, que constituyen el cien por ciento del capital pagado y suscrito los accionistas son domiciliados en esta ciudad de Quito.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañia, se constituye en Junta General Universal Ordinarios de Accionistas, de acuerdo a la convocatoria formulada el dia el día 16 de marzo 2013 con el fin de conocer y resol ver el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de informe de gerencia

2.- Aprobación del informe de Fiscalizador

3.- Aprobación de balances

4.- Reparto de utilidades

Se instala formalmente la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas bajo la Presidencia de la señorita MARIA SULAY TAYO DUQUE, actúa como secretario el señor JOSE ALBERTO VEGA CARDENAS.

En el primer punto del orden del dia, el señor Gerente General indica que por motivos ajenos a la administración no se ha podido comenzar con la actividad comercial de la compañía, pero que desde este año arrancar con los actos de comercio; luego de varias deliberaciones y por unanimidad los accionistas aceptan el informe.

En el segundo punto del orden del día, el Comisario de la compañía indica que ha existido una amplia colaboración de los administradores para el desempeño de su función y que revisado los libros que se encuentran en orden y al día, no existe ninguna anomalía que informar; luego de varias deliberaciones y por unanimidad los accionistas aceptan el informe.

En el tercer punto del orden del día, se indica que debido a la situación de trabajo que desempeña la compañía y la falta de contratos no existe utilidad en este año y se espera que el próximo año sea mejor.

En el cuarto punto del orden del día, Por parte de Gerencia expresa que debido a la situación anteriormente indicada la compañía no goza utilidad en este año por lo que no se repartirá y se espera que el próximo año sea mejor.

Sin tener más que tratar la presidencia suspende temporalmente la Junta General Universal Extraordinaria de Socios hasta la redacción del acta cuando son las 17H00.

Posteriormente la presidencia reinstala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y se procede a dar lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia firman los comparecientes en el lugar y fecha indicada en el encabezamiento, dando por terminada a las 17H45.

José Alberto Vega Cárdenas
SECRETARIA

María Sulay Tayo Duque
PRESIDENTA